

Consejo de Dirección

Acta N° 10

En la ciudad de Montevideo el día 2 de diciembre de 2011, siendo las 9:15 horas se reunió el Consejo de Dirección del Instituto Nacional de Logística (INALOG) en sesión extraordinaria para tratar el siguiente orden del día.

En representación de Unión de Exportadores en carácter de oyente asiste Margarite Varela.

Orden del Día

1.- Designación de representantes de INALOG para firmar el Acuerdo Político de Uruguay 2030 a realizarse el próximo 8/12.

En Anexo se detallan los asistentes, y verificada la existencia de quórum se procede a tratar el único punto del Orden del Día.

Se fundamenta la convocatoria extraordinaria y se analiza en detalle la oportunidad y conveniencia de designar representantes del INALOG para la firma del Acuerdo Político de Uruguay 2030.

Se considera importante que el INALOG firme el acuerdo en forma institucional, y que además lo haga representado por la Presidente y por Consejeros del Sector Privado.

Luego de un breve debate se aprueba por unanimidad designar a Beatriz Tabacco, en su carácter de Presidente y a Juan Carlos de León y Leonardo Couto como Consejeros para la firma del Acuerdo.

Siendo las 9:40 se levanta la sesión.



ANEXO I

Lista de Participantes

10ª. Reunión del Consejo de Dirección del INALOG

2 de diciembre de 2011

	Miembros Titulares	Miembros Alternos
MTOP	Beatriz Tabacco	
MEF		
MRREE		
ANP		
Unión de Exportadores/Cámara de Comercio y Servicios		Gonzalo Carrau
Cámara de Industrias/Cámara Mercantil de Productos del País	Juan Carlos de León	Galdós Ugarte
AUDACA/Cargas Aeroportuarias		Bruno Guella
Intergremial de Transporte Profesional de Carga	Mauro Borzacconi	
Cámara de Logística/Cámara de Zonas Francas	Juan Carlos Rodríguez	
CENNAVE/ADAU	Roberto Mérola	Leonardo Couto

Avisaron que no podían concurrir:

- Ruben Azar
- Gustavo Rossi
- Alberto Díaz